



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

SAN LUIS, 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

VISTO:

El Expediente N° 17120/2025, mediante el cual la Coordinadora de Serie Didáctica: Material Didáctico para Estudiantes, Dra. Yamina Andrea DÁVILA (DU N° 30509401) solicita la ampliación de la RD02-928/25, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha resolución se reconoce a las/los docentes que participaron como revisores de las Guías del Material Didáctico para Estudiantes de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, de la Universidad Nacional de San Luis.

Que se solicita incorporar a la Dra. Andrea Celeste ARISMENDI SOSA (DN N° 33888412) al listado de revisores de la Serie didáctica protocolizado mediante RD02-928/2025.

Que la Dirección Académica tomó conocimiento del tema.

Que el Señor Decano ordenó emitir el acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- INCORPORAR a la Dra. Andrea Celeste ARISMENDI SOSA (DN N° 33888412) al listado de revisores de la Serie didáctica protocolizado mediante RD02-928/2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

PRB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI- Secretario Académico según RCD 02 - 61 / 2025.

Hoja de firmas